

**COMPAÑÍA ELÉCTRICA OSORNO S.A.**

Sociedad Anónima Cerrada

Santiago, 12 de abril de 2023

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**COMUNICA HECHO ESENCIAL**

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° y el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado y en representación de Compañía Eléctrica Osorno S.A. (la “Sociedad”), vengo en comunicar a usted que, en sesión celebrada con esta fecha, el Directorio acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 28 de abril de 2023 y proponer a la Junta la distribución de un dividendo de \$369.856,262079 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2022. El monto total a ser distribuido por este concepto es de \$2.827.551.124 y corresponde al 70% de dichas utilidades.

Le saluda atentamente,



**Francisco Allende Arriagada**  
Gerente General  
Compañía Eléctrica Osorno S.A.